



ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua, por el que se da publicidad al período de pago en voluntaria de liquidaciones provisionales del Impuesto Medioambiental sobre las Aguas Residuales (Ref. Cargo: 2023EROR36M).

De conformidad con lo establecido en los artículos 35.1 de la Ley 8/2021, de 9 de diciembre, de regulación del Impuesto Medioambiental sobre las Aguas Residuales, y 24 del Reglamento General de Recaudación, se hace pública la apertura del período de pago en voluntaria de las liquidaciones provisionales del Impuesto Medioambiental sobre las Aguas Residuales (IMAR) de los municipios o entidades de población y períodos de consumo que se relacionan en el anexo.

Período voluntario de pago: desde el 9 de junio de 2023 hasta el 9 de agosto de 2023, ambos incluidos.

Forma de pago: en el caso de deudas domiciliadas, los recibos serán cargados en cuenta bancaria durante el período voluntario de pago, y la entidad financiera emitirá el correspondiente justificante de pago.

En el caso de deudas no domiciliadas, el pago podrá hacerse en las oficinas de las entidades colaboradoras en la recaudación del IMAR señaladas en el documento de pago remitido al contribuyente por el Instituto Aragonés del Agua. Dicho documento no acredita el pago de la deuda sin la validación de entidad autorizada. El uso de cajeros automáticos o de banca virtual se ajustará a las condiciones de prestación del servicio de cada entidad.

Los contribuyentes que dentro de los quince primeros días del período voluntario de pago no hayan recibido el documento de pago, podrán obtener un duplicado en la Oficina de Gestión del ICA/IMAR (avda. Ranillas, número 1, edificio D, planta 1.ª, de Zaragoza), a través del enlace que dicha oficina tiene en la página web que el Instituto Aragonés del Agua tiene el portal del Gobierno de Aragón www.aragon.es, directamente a través iaarecaudacion.aragon.es o en el teléfono de atención al ciudadano 876557400. La no recepción del documento de pago no exime de la obligación de realizarlo.

Inicio de período ejecutivo: finalizado el período voluntario de pago, las deudas pendientes serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo del período ejecutivo y, en su caso, el interés de demora y las costas que se produzcan.

Recursos: contra las liquidaciones provisionales, que no agotan la vía administrativa, podrán interponerse los siguientes recursos, sin que puedan formularse ambos simultáneamente:

- Recurso potestativo de reposición, ante la Dirección del Instituto Aragonés del Agua, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de finalización del período voluntario de pago.

- Reclamación económico-administrativa, ante la Junta de Reclamaciones Económico-administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de finalización del período voluntario de pago. Si se hubiese interpuesto recurso de reposición, el plazo se contará a partir del día siguiente al de recepción de la notificación de su resolución, si fuese expresa, o desde el día siguiente a aquél en que se produzcan los efectos del silencio administrativo.

Zaragoza, 16 de mayo de 2023.— La Directora del Instituto Aragonés del Agua, Dolores Fornals Enguádanos.



ANEXO

Ref. Cargo: 2023EROR36M			
Municipio/entidad de población	Provincia	Ejercicio	Periodo
Anento	Zaragoza	2022	Anual
Banastás	Huesca	2022	1 Semestre
Bonansa	Huesca	2022	1 Semestre - 2 Semestre
Canfranc (Estación)	Huesca	2022	1 Semestre
Cañizar del Olivar	Teruel	2022	Anual
Capella	Huesca	2022	2 Semestre
Capella (Laguarres y Pociello)	Huesca	2022	1 Semestre - 2 Semestre
Casbas de Huesca	Huesca	2022	1 Trimestre - 4 Trimestre
Cascante del Río	Teruel	2022	Anual
Cerveruela	Zaragoza	2022	Anual
Embid de Ariza	Zaragoza	2022	1 Semestre - 2 Semestre
Fuentespalda	Teruel	2022	Anual
Monterde de Albarracín	Teruel	2022	Anual
Naval	Huesca	2022	1 Semestre
Nombrevilla	Zaragoza	2022	Anual
Panticosa	Huesca	2022	1 Semestre
Quicena	Huesca	2022	3 Trimestre - 4 Trimestre
Retascón	Zaragoza	2022	Anual
Romanos	Zaragoza	2022	Anual
Santa Cruz de Nogueras	Teruel	2022	Anual
Santa María de Dulcis	Huesca	2022	1 Semestre - 2 Semestre
Secastilla (Ubierno)	Huesca	2022	1 Semestre - 2 Semestre
Torrelapaja	Zaragoza	2022	1 Semestre - 2 Semestre
Utrillas (Barriada Obrera del Sur)	Teruel	2022	3 Trimestre - 4 Trimestre
Val de San Martín	Zaragoza	2022	Anual
Valacloche	Teruel	2022	Anual
Villanueva del Rebollar de la Sierra	Teruel	2022	Anual